

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**69****LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2023, acordó la aprobación de la modificación del Acuerdo regulador del precio público de los alojamientos rurales municipales, lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

- Temporada alta: 1 julio al 30 septiembre, diciembre.
  - Sábado o festivo: 125 euros/noche.
  - Resto días de la semana: 75 euros/noche.
  - Fin de semana completo: 185 euros.
  - Semana completa: 500 euros.
  - Quincena completa: 650 euros.
  - Mes completo: 900 euros.
  - \*Puentes, Navidades y Semana Santa: 100 euros/noche.
- Temporada baja: resto de fechas.
  - Sábado o festivo: 100 euros/noche.
  - Resto días de la semana: 65 euros/noche.
  - Fin de semana completo: 160 euros.
  - Semana completa: 400 euros.
  - Quincena completa: 550 euros.
  - Mes completo: 775 euros.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede recurrirse potestativamente en reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Lozoyuela, a 25 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Aunió Robles.

(02/2.255/24)

